PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante: GOBIERNO REGIONAL DE PUNO-SALUD PUNO

Nomenclatura : AS-SM-7-2023-RSP-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE IMPRESIÓN DE FORMATOS UNICOS DE ATENCIÓN SIS (FUA) LOTE 2023 - 2024 y

FORMATOS DE REFERENCIA, PARA LA UNIDAD DE SEGUROS DE LA RED DE SALUD PUNO.

 Ruc/código :
 20601446660
 Fecha de envío :
 27/10/2023

 Nombre o Razón social :
 OBC E.I.R.L.
 Hora de envío :
 23:53:32

Observación: Nro. 1 Consulta/Observación:

Y pág. 19 Ser específico sobre cantidad de FUAs por establecimiento, referencia y contra referencia y cronograma de entrega. Respecto a la muestra no debe ser obligatorio ya ya limita la participación de postores ya que es absurdo

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: Capituló 3 Literal: 3.1.4 y 5 Página: 18-

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

transparencia y pluralidad de participación

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se indica que en coordinación con el Área Usuaria, la cantidad de formatos a imprimir de referencia será de 20 Millares y de Formato de atención será de 583 Millares, el formato será impreso según las muestras de las paginas 22 al 26 del capítulo III de los términos de referencia, los modelos y cantidades variaran según atención de los pacientes de los diferentes establecimientos de perteneciente a la Jurisdicción de la red de salud Puno, este comité facilitara dicha información al momento que se le otorgue la buena pro al postor ganador así como las entregas serán parciales, considerando un plazo de 08 días para la entrega de cada establecimiento asignado, respecto a la presentación de la muestra, se hará de acuerdo al cumplimiento de las especificaciones técnicas contenidas en el capítulo III de la Sección específica teniendo que en cuenta que, de acuerdo con lo que señalan las bases, el objetivo técnico de presentar la muestra es que el órgano encargado pueda corroborar la nitidez del formato, acabado, diseño, color, material y medidas, constituyendo así un complemento tangible que permite la verificación del formato objeto de contratación.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se indica que en coordinación con el Área Usuaria, la cantidad de formatos a imprimir de referencia será de 20 Millares y de Formato de atención será de 583 Millares, el formato será impreso según las muestras de las paginas 22 al 26 del capítulo III de los términos de referencia, los modelos y cantidades variaran según atención de los pacientes de los diferentes establecimientos de perteneciente a la Jurisdicción de la red de salud Puno, este comité facilitara dicha información al momento que se le otorgue la buena pro al postor ganador así como las entregas serán parciales, considerando un plazo de 08 días para la entrega de cada establecimiento asignado, respecto a la presentación de la muestra, se hará de acuerdo al cumplimiento de las especificaciones técnicas contenidas en el capítulo III de la Sección específica teniendo que en cuenta que, de acuerdo con lo que señalan las bases, el objetivo técnico de presentar la muestra es que el órgano encargado pueda corroborar la nitidez d

Fecha de Impresión:

30/10/2023 05:45